

# LAS INVASIONES INDÍGENAS CONTRA LAS LOCALIDADES FRONTERIZAS DE BUENOS AIRES, CUYO Y CHILE, 1700-1800\*

*Leonardo León Solís,  
Institute of Latin American Studies,  
University of London*

Uno de los eventos más importantes en la historia de las tribus independientes de Araucanía, Patagonia y las Pampas durante el siglo XVIII fue el así denominado proceso de «araucanización» de las Pampas. Este proceso, —cuyos orígenes se remontan hacia fines del siglo XVI, para concluir a principios del siglo XX— asumió durante el período 1700-1800 por lo menos dos formas globales: de una parte, constituyó una migración lenta y pacífica de los linajes provenientes de la Araucanía histórica hacia los territorios vecinos de Limay, Neuquén y Río Negro, destinada a encontrar tierras nuevas y asegurar el control de algunas áreas estratégicas. De otra manera, consistió en un expansionismo violento e irregular, por intermedio de las invasiones o malocas que los lonkos o jefes araucanos protagonizaban contra las estancias ganaderas trasandinas. El objetivo de estas expediciones era el botín y la riqueza fácil que podían obtener en sus ataques contra las localidades fronterizas de los hispano-criollos, sin importar a sus autores el profundo impacto que tenían sus acciones en las relaciones hispano-indígenas o en el seno de la sociedad aborígen.

En el presente artículo se ha reunido la evidencia documental relativa a esta dimensión violenta de la araucanización de las Pampas, con el objeto de dar una idea de la regularidad, magnitud e intensidad que cobró el proceso global durante el siglo XVIII.

---

\* Este artículo es parte de la tesis doctoral «The policy towards Araucanians Indians during the XVIII and XIX centuries in Argentina and Chile» (University of London) que el autor prepara bajo la supervisión del Profesor John Lynch. La investigación en Sevilla y Madrid fue financiada por el Central Research Fund de la Universidad de Londres.

## Las invasiones o malocas indígenas

Las invasiones, malocas o malones que protagonizaban las tribus libres de Araucanía, Patagonia y las Pampas contra las estancias y haciendas hispano-criollas de Buenos Aires, Córdoba, San Luis, Mendoza, Chillán, Concepción y Valdivia, fueron un evento de larga duración cuyas raíces se extendían cronológicamente hacia las primeras décadas de la conquista. En términos militares, las malocas se diferenciaban de las guerras hispano-indígenas, tanto por el número reducido de konas o guerreros que participaban en ellas, como por el carácter selectivo de sus objetivos: sus ataques no estaban dirigidos contra los fuertes o líneas defensivas, sino contra las estancias ganaderas. Otros rasgos distintivos fueron su corta duración, su intensidad logística y su regularidad. A diferencia de las guerras ordinarias, las malocas eran ataques sorpresivos durante los cuales los konas se dedicaban al saqueo el robo y la destrucción, capturando mujeres, niños y, por sobre todo, ganados y caballos, para huir más tarde hacia el territorio indio, dejando tras sí un rastro de desolación y muerte. Las malocas eran una forma de guerra chica, sin los rasgos epopéyicos de la gran Guerra de Arauco, pero mucho más feroz y brutal. Para los maloqueros, la lucha contra los españoles era una actividad casual, subsidiaria e irregular; después de concluida la invasión, los konas retornaban a la paz de sus tierras para reasumir el rol de chachaveros (comerciantes), de plateros o de guerreros en los ejércitos araucanos. El lonko maloquero retornaba con suficientes riquezas y prestigio como para ser tratado de Ulmen (hombre rico) o para acceder al puesto de Cacique Gobernador de su linaje. Pero sobre todo, la maloca era una aventura personal, que de empresa de solidaridad militar, en sus primeros tiempos, se transformó en una actividad económica regular.

## Las invasiones militares

Las malocas de corte militar tomaron lugar desde fines del siglo XVI hasta fines del siglo XVII; su principal objetivo era proveer recursos humanos y apoyo material a las tribus que resistían tenazmente el expansionismo español en los valles de la Araucanía histórica. Como tal, estas empresas de cooperación y solidaridad militar precedieron a las invasiones de índole económica. Durante este período, el flujo de guerreros a través de los pasos andinos consistió en un movimiento periódico desde las Pampas y Patagonia septentrional hacia los enclaves defensivos de las laderas occidentales de la Cordillera de los Andes. Una de las primeras referencias sobre este desplazamiento de guerreros trasandinos fue dejada por el poeta Alonso de Ercilla y Zuñiga en *La Araucana*. Al describir una procesión militar de las principales tribus araucanas, el poeta manifestaba: «Venía tras él Tomé, que sus pisadas/ seguían los Puelches, gentes banderizas...»<sup>1</sup> A raíz de

---

1. Alonso de Ercilla y Zuñiga, *La Araucana* (Santiago, 1977), Canto 21, verso 321.

este flujo, los Puelches —o habitantes del Este— fueron en pocos años identificados en Chile como uno de los principales agentes de las invasiones que se registraban en sus fronteras. Así, en 1558, luego de haberse ofrecido la paz a los habitantes de la región de Valdivia, se argumentaba que estos indígenas eran pacíficos y que los autores de los ataques que se habían registrado en los meses previos eran «otros indios que estaban sobre la cordillera, que son salteadores, que se dicen Poelches, que es mala gente...»<sup>2</sup> En 1579, de acuerdo al cronista Alonso de Ovalle, los guerreros *Puelches* y *Serranos* nuevamente cruzaron los Andes para plegarse a las fuerzas que defendían los complejos defensivos de Catiray y Mareguano, al sur de Concepción,<sup>3</sup> y luego para apoyar a la jefa *Janequeo*.<sup>4</sup>

El flujo de guerreros *Puelches* hacia Chile tuvo su paralelo en un movimiento similar de araucanos hacia las Pampas, proceso que produjo una temprana militarización de las localidades hispanas que bordeaban las Pampas. Al respecto, el Cabildo de Cuyo urgía a los vecinos de la provincia en 1563 que se integraran a las milicias para evitar los riesgos que se corrían de una invasión «por cabsa de lo que los naturales dellas se podrian alcar y Rebelar qa.(contra) el serbicio de su Magt. como lo an hecho en otras partes deste Reyno...»<sup>5</sup> Cuatro años más tarde el Cabildo expresó similares preocupaciones con motivo del «alcamiento y rrebelion de los naturales de Arauco...»<sup>6</sup> a cuya represión habían acudido algunos vecinos acompañando al gobernador de Chile. En 1609, el gobernador de Chile, bajo cuya jurisdicción quedaba la provincia de Cuyo, decidió crear el cargo de Lugarteniente de Gobernador para el área teniendo en cuenta el estado de necesidad en que se encontraban los vecinos «por la nueva que se tiene de que los Yn.o R.lados. de la gua. deste Reyno de Arauco e Tucapel la quieren venir a ifestar...»<sup>7</sup>

Las posibilidades de que los indios de la Araucanía se desplazaran en gran número hacia las localidades fronterizas trasandinas se hicieron más evidentes a partir de las primeras décadas del siglo XVII. En 1620 el gobernador de Chile envió dos mensajeros al Corregidor de Cuyo anunciándole que «tenía aviso del ejército que los indios de guerra hacían dos juntas grandes para dar sobre ciertos campos de españoles que dicen andan de esa otra parte de la cordillera haciendo malocas...»<sup>8</sup> En 1658, en una nota enviada desde Santiago, se anunciaba

---

2. Declaración de Baltasar León en «Proceso contra Francisco de Villagra (1558)» publicado por José Toribio Medina, *Colección de Documentos Inéditos para la historia de Chile desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo* (30 Vols., Primera Serie, Santiago, 1888), Vol. 22, pág. 614.

3. Alonso de Ovalle, *Histórica Relación del Reino de Chile*, (Santiago), pág. 238.

4. Ignacio Molina, *The Geographical, Natural and Civil History of Chili*, translated from the original Italian, (Paternoster, England, 1809, 2 Vols.), Vol., 2, pág. 242.

5. Academia Nacional de la Historia, *Actas Capitulares de Mendoza*, (2 Vols., Buenos Aires, 1945), Vol., 1, pág. 14.

6. *Ibid.*, sesión del 26 de febrero de 1567, pág. 78.

7. *Ibid.*, Sesión del 2 de enero de 1609, pág. 420.

8. J.L. Espejo, *La provincia de Cuyo del Reyno de Chile*, (2 Vols., Santiago, 1956). Doc. nº 1000, Vol. 1, pág. 57. Carta del gobernador de Chile C. de la Cerda al Corregidor de Cuyo, 20 de septiembre de 1620.

«que el enemigo del Reino de Chile estaba por pasar a la provincia de Cuyo a destruirla, y que de ella, ayer tarde, vino nueva de como han pasado y vienen al dicho efecto caminando dos mil indios con sus armas...»<sup>9</sup> En Septiembre de ese año, el Cabildo de Mendoza notificaba a su congénere en Santiago «del peligro en que se encuentra la ciudad con la venida de los Pehuenches al mando del cacique Don Bartolo, los cuales llegaron a veinte leguas de las estancias con los despojos cogidos en la maloca del Maule...»<sup>10</sup> Ante este peligro, continuaba la comunicación del Cabildo, el Corregidor había organizado una columna de 45 milicianos los cuales se dirigieron a los asentamientos de los invasores donde los cogieron por sorpresa, capturando a Don Bartolo «que los Pehuenches, entre los que hay algunos que hicieron el saqueo de Maule (Chile), se separaron de Don Bartolo por el recelo que les dio la fuga del cautivo, y se retiraron después de una junta a que asistieron 2.000 indios...»<sup>11</sup> A raíz del ataque, se había logrado liquidar a 70 indios y capturado sus principales líderes.<sup>12</sup> En otra comunicación, el Corregidor señalaba «que los Pehuenches se han retirado al interior para convocar más gente; que hay peligro de que estos indios se comuniquen con los Calchaquies por el valle de Jaurúa, lo que puede remediarse poniendo cien hombres en el cerro Nevado, para amedrentarlos...»<sup>13</sup> Los temores del Corregidor eran respaldados por un informe enviado por el Cabildo de la villa de San Juan, en la cual se describía la rebelión de los indios *Calchaquies*, cuyos líderes, de acuerdo al informe, andaban averiguando «si los Puelches y Pehuenches iban a dar el asalto para que los Calchaquies a su vez, se dejaran caer por otro lado...»<sup>14</sup>

El movimiento de guerreros a través de los pasos andinos y la estrecha colaboración militar establecida entre las etnias de la Araucanía y las Pampas constituyó por más de un siglo una de las bases sobre las que descansó la resistencia antipeninsular al sur de Chile. Sin embargo, a medida que la guerra palidecía y se consolidaban las fronteras militares, el flujo humano comenzó a perder su carácter meramente militar y adquirió una dimensión principalmente económica. Si bien los indios seguían cruzando los Andes, el objeto de sus ataques ya no eran los fuertes sino las haciendas y estancias; lo que buscaban no eran glorias militares sino ganados, cautivos y productos manufacturados europeos. Los guerreros de antaño se transformaban en cazadores.

## Las expediciones de caza hacia las Pampas

Diversos factores contribuyeron a la transformación de los guerreros en cazadores pampinos en el seno de la sociedad indígena. Por sobre todo se trataba de conseguir nuevos recursos económicos con qué mantener a los indios que

---

9. Actas Capitulares del Cabildo de Santiago, Sesión del 21 de Marzo de 1658, en J.L. Espejo, La provincia, *op. cit.*, doc. n° 247, Vol. I, pág. 194.

10. Carta del Cabildo de Mendoza al Cabildo de Santiago, 24 de septiembre de 1658, en J.L. Espejo, La provincia, *op. cit.*, doc. 249, Vol. I, pág. 196.

11. *Ibid.*

12. Juan Luis Espejo, «La provincia de Cuyo invadida por los indios en 1658», en *Revista Chilena de Historia y Geografía*, Tomo 6, (1913) págs. 202-224.

13. Carta del Corregidor de Cuyo al gobernador de Chile, 25 de septiembre de 1658, en J.L. Espejo, La provincia, *op. cit.*, doc. n° 252, Vol. I, pág. 197.

14. Carta del Cabildo de San Juan al gobernador de Chile, en J.L. Espejo, La provincia, *op. cit.*, doc. 253, Vol. I, pág. 199.

continuaban resistiendo a los españoles y cuya economía, afectada por la larga guerra, era incapaz de mantenerlos.<sup>15</sup> Cuando la paz comenzó paulatimamente a reemplazar a la guerra, los cazadores no fueron relevados de sus tareas, pues el crecimiento demográfico que siguió les forzó a continuar cruzando los Andes en busca de caballos y vacunos.<sup>16</sup> El desarrollo de las relaciones pacíficas con los hispanos en las zonas de contacto —fenómeno que también fue estimulado por la era de paz— actuó como un factor adicional que invitaba a los cazadores a viajar a las Pampas y retornar a Chile a vender el fruto de sus expediciones. Finalmente, la emergencia de los ulmenes, cuyo status dependía fundamentalmente en la posesión de riquezas materiales —caballos, ganados, objetos manufacturados europeos y mujeres blancas— proveyó a los cazadores con un marco económico-institucional sólido que les permitía emprender sus largos viajes hacia el oriente. En general, lo que se perseguía no era provocar hostilidades contra los peninsulares sino dedicarse a la caza y al tráfico pacífico de ganados.

Las expediciones de caza —realizadas durante la primavera y el verano— eran sólo posible gracias al extraordinario aumento que experimentó el ganado cimarrón o salvaje desde los días en que fue introducido por los peninsulares, y perduraron mientras se mantuvieron los stocks.<sup>17</sup> A fines del siglo XVII comienzos del XVIII, las actividades de los cazadores comenzaron a adquirir un nuevo carácter, pues ya no se dirigían contra los ganados que vagaban por las llanuras, sino contra los que mantenían los españoles en sus estancias de Buenos Aires, San Luís, Córdoba y Mendoza.<sup>18</sup> Esporádicamente, las nuevas invasiones estaban también dirigidas contra las haciendas ganaderas de la frontera de Chile.<sup>19</sup> La causa de este cambio fue la paulatina extinción del ganado cimarrón.

Refiriéndose a los factores que provocaban la extinción, los miembros del Cabildo de Buenos Aires declaraban en un Acuerdo en 1746 que ello era provocado por «las credidaz cantidades que an salido fuera de la jurisdiccion y El gran desorden que ai en las matanzas de los dhos. ganadoz y grande consumo que huvo En ser las porsionez de corambre para la carga de los navios, y las credidaz can-

---

15. Véase R.H. Marfany, «La lucha contra el indio en la época colonial» en R. Levene, *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*, (2 Vols., La Plata, 1940), Vol. I, pág. 124.

16. Informe cronológico de las misiones del Reino de Chile, hasta 1789, Chillán, 31 de octubre de 1789, en C. Gay, *Documentos*, (2 Vols., París, 1846) Vol. I, pág. 311; Jerónimo de Amberga, «Agricultura Araucana» en *RCh HG*, Tomo XX, n° 24 (1916), pág. 62.

17. R.E. Latcham, Los Indios de la cordillera y la pampa en el siglo XVI, en *RCh HG*, Tomo LXXII (1929), n° 67, pág. 141.

18. Rómulo Múniz, Los Indios Pampas (B. Aires, 1960), págs. 100 y ss. R.H. Marfany, «Las fronteras coloniales de San Luís y Mendoza» en *Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza*, (en adelante *R J E H M*), Tomo xiii (Mendoza, 1938), págs. 275 y ss.; R.H. Marfany «El fuerte del Zanjón» en *Trabajos y Comunicaciones*, Vol. III (Buenos Aires, 1954), pág. 87. Feud G. Nellar, *Política seguida con el aborígen* (2 Vols., Buenos Aires, 1973), Vol. I, pág. 119; Vicente D. Sierra, *Historia de la Argentina* (Vols., Buenos Aires, 1959), Vol. III, págs. 46, 121, 562 y 564.

19. D. Barros Arana, *Historia General de Chile* (16 Vols., Santiago, 1884-1902) en particular a través del volumen VI; Ricardo Donoso, *El Marqués de Osorno*, (Santiago, 1941), págs. 94 y ss.

tidades que se an llevado los Yndios Ynfieles de el partido de la Magdalena y Lujan y Arresifez...»<sup>20</sup>

Para las autoridades edilicias, que no podían evaluar el impacto que tenían las expediciones de caza indígenas, el principal factor de la desaparición del ganado cimarrón eran el derroche y la matanza indiscriminada que hacían los españoles dedicados al comercio de cueros, sebos y grasas.<sup>21</sup> Sobre los efectos de estas actividades, el misionero jesuita William Faulkner señalaba a mediados del siglo XVIII que la «connivencia y negligencia de los españoles ha destruido tan grandes numeros del ganado cimarrón...»,<sup>22</sup> punto que fue reiterado por otro misionero en 1753: «todo el ganado que montés se haya concluido, y solo han quedado algunas manadas de yeguas y caballos. Todo lo demás está reducido a rodeos y haciendas...»<sup>23</sup> En 1773, el pintoresco viajero Alonso Carrió de la Vandera —mejor conocido como Concolocorvo—, describiendo el mismo derroche anotaba en su diario: «a la oración se da muchas veces la carne de valde... porque todos los días se matan muchas reses, más de las que necesita el pueblo, sólo por el interés del cuero...»<sup>24</sup> Empleando un tono amonestador similar, el navegante Alejandro Malaspina apuntaba a fines del siglo que aún persistía el desperdicio, «pues ni los habitantes consumen las carnes de los muchos toros que matan, ni los que se extraen equivalen a las muchas cantidades de comidas que se abandonan...»<sup>25</sup>

Pero no eran solamente los epañoles los principales culpables de la extinción del ganado cimarrón. Otra causa era el incesante crecimiento del comercio en el Río de la Plata y particularmente la demanda de ganados que produjo la concesión del Asiento de Negros a los británicos. El visible aumento de la exportación de ganados a través de estos últimos, llevó al Procurador del Consulado de Buenos Aires a solicitar a la corte que se prohibiera dicho tráfico en 1795, pues los ingleses, «contrabinieron a los tratos cargaron sus buques de cueros: al principio de esta novedad abundaba tanto el ganado en la vasta campaña de la otra vanda, que desde los barcos mataban los toros: pero la continuación y concurrencia a hacer extracciones produjo el exterminio de dhos. ganados...»<sup>27</sup> Años

---

20. *Acuerdos del Extinguido Cabildo de Buenos Aires* (en adelante *Acuerdos*) 2ª Serie, (9 Vols., Buenos Aires, 1929), Sesión del 5 de septiembre de 1746, Vol. 9, pág. 205.

21. V. Sierra, *Historia, op. cit.*, Vol. III, pág. 128; Guillermo Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires* (Sevilla, 1947), pág. 126; Rodolfo Puigros, *De la Colonia a la Revolución* (Buenos Aires, 1957), pág. 187.

22. Thomas Falkner, *A description of Patagonia and its adjoining parts*, (Hereford, 1776), pág. 38.

23. Fray Pedro José de Parras, *Diario y Derrotero de los viajes que ha hecho*, año 1753 (Buenos Aires).

24. Alonso Carrió de la Vandera, (Concolocorvo), *Lazarillo de ciegos caminantes*, (1773), (Buenos Aires, 1942), pág. 48.

25. Alejandro Malaspina, *Viaje al Río de la plata en el siglo XVIII*, con notas y prólogo de Héctor R. Ratto (Buenos Aires, 1938), pág. 309.

27. Expediente presentado por Don Diego Paniagua a la Corte, 21 de enero de 1795, publicado en Archivo General de la Nación, *Consulado de Buenos Aires, Actas, Antecedentes y Documentos* (años 1785-1795), editado por Héctor L. Quezada, (Buenos Aires, 1936), pág. 295.

antes, el propio virrey Cevallos, sin acusar a los ingleses, describía la situación en términos similares señalando que «siendo el principal nervio del comercio de este vecindario se recela con justísimo fundamento que continuando el desorden con que se ha procedido en las matanzas de estas especies haya de llegar el caso no sólo de enflaquecerse sino de arruinarse enteramente este renglón.»<sup>26</sup>

No menos importante en la extinción del ganado cimarrón eran, de acuerdo a los vecinos de Buenos Aires, las vaquerías que realizaban contra las reses de las Pampas los vecinos de las ciudades vecinas. Como se señalaba en un Acuerdo en 1706, los vecinos de Córdoba y la provincia de Cuyo eran los autores de «los exesos qe. se cometen en las campañas...»<sup>28</sup> Para prevenirlos, los miembros del Cabildo solicitaban que se organizara una expedición mensual con el objeto de «correr las dhas. campañas a explorarlas y rexistrarlas y qe. hallando en ellas tropas de las dhas. ciudades los aprehendan y traigan...»<sup>29</sup>

Enfrentadas a la desaparición definitiva de los ganados que vagaban por las campiñas aledañas a la ciudad, las autoridades de Buenos Aires introdujeron una serie de medidas administrativas —tales como licencias para realizar vaquerías o impuestos adicionales a los animales que se extraían de la ciudad— destinadas a poner fin al derroche y a proteger el stock cimarrón.<sup>30</sup> Estas medidas, sin embargo, tuvieron un efecto limitado, pues sólo eran introducidas en períodos de extrema crisis y con el ánimo preciso de permitir una recuperación parcial.<sup>31</sup> A pesar de su carácter temporal, cada vez que eran introducidas, los vecinos de la ciudad protestaban alegando que, sin licencia para realizar vaquerías, los ganados corrían el riesgo de «que los Yndios Infieles, se lo lleven siendo en grave perjuicio del bien público...»<sup>32</sup> En 1774, luego de un período en que estuvieron vigentes las restricciones para realizar vaquerías, el Apoderado de los Hacendados solicitaba autorización para llevar a cabo una vaquería pues ese era el único camino de poner fin «a los desordenes que se estan Esperimentando de los mismos compatriotas y fronteros, pues me aseguran que han llegado a poner el ganado robado del campo, en la misma cordillera de Chile, en una de sus laderas a presio de Diez y ocho rreales la caveza. Los Yndios estan llevando en porcion...»<sup>33</sup> Ante el temor de que las restricciones afectaran sólo a los vecinos de Buenos Aires, en beneficio de los indios o de los habitantes de las otras provincias, las autoridades locales cedían ante las presiones y autorizaban nuevas expediciones.

---

26. Bando del virrey P. de Cevallos del 12 de marzo de 1778, citado por Enrique M. Barba, *Don Pedro Cevallos, Gobernador de Buenos Aires y virrey del Río de la Plata* (La Plata, 1937), pág. 220.

28. *Acuerdos*, Sesión del 3 de septiembre de 1706, 2ª Serie, Vol. I, pág. 470.

29. *Acuerdos*, Sesión del 18 de septiembre de 1706, 2ª Serie, Vol. I, pág. 476.

30. Marcos P. Rivas, «Historia de la Guardia de la Esquina», en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas* (Rosario, 1958), Vol. III, págs. 19-40, *passim*; R. Puigrós, De la Colonia, *op. cit.*, pág. 208; R. Levene, Historia de la Provincia, *op. cit.*, Vol. I, pág. 63.

31. *Acuerdos*, Sesión del 5 de septiembre de 1746, 2ª Serie, Vol. 9, pág. 205.

32. *Acuerdos*, Sesión del 14 de junio de 1747, 2ª Serie, Vol. IX, pág. 252.

33. *Acuerdos*, Sesión del 7 de junio de 1774, 3ª Serie (11 Vols., Buenos Aires, 1926), Vol. V, pág. 96.

Si las restricciones administrativas no eran eficaces para detener el proceso de agotamiento que sufrían los stocks ganaderos que vagaban por las Pampas, si lo era el movimiento natural que los cimarrones llevaban a cabo en busca de aguas y pastos durante las épocas de sequía. A causa de estas migraciones forzadas, los ganados se alejaban de las zonas fronterizas y se internaban hacia el interior donde, como señalara a principios del siglo XVIII el viajero José Cipriano de Herrera, habían «yndios muy belicosos que matan a los españoles en viéndolos vaquear...»<sup>35</sup> La subsistencia de los ganados que se internaban en la «Tierra del Yndio enemigo»,<sup>36</sup> —fenómeno que tomó lugar con graves dimensiones en 1767 y en 1773<sup>37</sup>— si bien no estaba asegurada, no era tan precaria, pues en el campo abierto las reses podían escapar con facilidad las trampas que les tendían los cazadores. Los indígenas además, no estaban en condiciones de liquidar o cazar grandes números de cabezas, tanto porque carecían de armas de fuego, como por las limitaciones que les imponían las travesías a través de las montañas andinas.

De todo modos, las restricciones administrativas y el movimiento natural de los ganados en las Pampas, contribuyeron enormemente a la recuperación estacional de los stocks cimarrones. Este fenómeno llamó la atención de los viajeros que cruzaban la región durante sus períodos de prosperidad. «La cantidad de caballos y jumentos que todavía se encuentran —anotaba en su Diario el sacerdote Antonio María Fonelli durante su travesía de Buenos Aires a Santiago— supera sin comparación ninguna el número de vacas y toros ya dichos, y durante el camino fuimos obligados por más de dos veces a detenernos con las carretas para darles el paso libre...»<sup>37</sup> Refiriéndose a los indios que cazaban estos animales Fonelli añadía: «los cogen con lazos y después de matarlos los dan a los pasajeros por un vaso de vino, por un cuchillo o, a lo más, por un freno...»<sup>39</sup> La misma abundancia había hecho decir a Falkner a mediados de siglo que esa era una de las causas «por la cual los españoles y los indios no cultiven sus tierras... y el que la flojera reine tanto entre ellos.»<sup>40</sup> De acuerdo a los informes de Malaspina<sup>41</sup> y Luís de la Cruz,<sup>42</sup> la abundancia de los stocks cimarrones descri-

---

34. «Diario del Capitán de Fragata de la Real Armada Don Juan Francisco de Aguirre, en la demarcación de límites de España y Portugal en la América meridional, Asunción, 1793» en *Revista de la Biblioteca Nacional* (Buenos Aires, 1949) nº 43 y 44, pág. 305.

35. José Cipriano de Herrera, *Viajes de Buenos Ayres, etc.*, 1712, en Manuscripts of British Library, (en adelante *M B L*), Add. 17.607, f. 34.

36. *Acuerdos*, Sesión del 3 de junio de 1767, 3ª Serie, Vol. 3, pág. 483.

37. *Acuerdos*, Sesión del 26 de marzo de 1773, 3ª Serie, Vol. IV, pág. 561.

38. «Relación de un viaje hecho a Chile en 1698, desde Cádiz, por mar y por tierra por el padre Antonio María Fonelli» precedida de una nota bio-bibliográfica por J.T. Medina, en *RChHG*, Tomo LXI, nº 65, pág. 135.

39. *Ibid.*

40. Falkner, *op. cit.*, , pág. 39.

41. A. Malaspina, *Viaje, op. cit.*, pág. 297.

42. Luís de la Cruz «Viaje a su costa del alcalde provincial del muy ilustre cabildo de la Concepción

ta por viajeros más tempranos persistió hasta fines del siglo XVIII y comienzos del XIX.

No obstante, la abundancia y recuperación de los cimarrones era sólo un evento estacional, limitado quizás a ciertas regiones de las Pampas. En términos generales su número disminuía con rapidez provocando severos cambios entre aquellos que más dependían en su caza para subsistir. Incapaces de obtenerlos en las Pampas, los indios de Araucanía y las Pampas se vieron obligados a realizar excursiones contra las haciendas fronterizas. De cazador pampino, el indígena se transformó en maloquero.

## **Las invasiones o malocas indígenas contra las haciendas fronterizas**

Diferentes autores coinciden en señalar que las invasiones indígenas contra las estancias fronterizas, especialmente las de Mendoza y Buenos Aires, adquirieron un particular aumento a partir de los últimos años del siglo XVII y comienzos del XVIII; en efecto, a partir de esa época es posible reconstruir a través de los testimonios el desarrollo histórico de las malocas, que de un fenómeno esporádico en las primeras décadas del siglo XVIII, se convirtieron en un evento regular a partir de 1750.<sup>43</sup>

Las referencias más tempranas sobre las invasiones durante el siglo XVIII se remontan a 1702, fecha en que el Cabildo de San Juan de la Frontera solicitaba que se concedieran ciertos privilegios a los vecinos de la ciudad en consideración a los servicios que habían prestado en la guerra contra los «Yndios de la parte del sur... con los Puelches y Pehuenches que confinan con los enemigos del Reyno de Chile...»<sup>44</sup> Una solicitud similar fue presentada por el Cabildo de Mendoza, en la que se argumentaba que los fundadores de la ciudad y sus descendientes la habían defendido «continuamente, de los enemigos Reveldes Yndios Puelches y Peguenches que a la vista infestaban estas sierras, campañas y caminos...»<sup>45</sup> Pero si los vecinos de San Juan y Mendoza se podían congratular por el éxito que habían tenido en repeler a los maloqueros, Buenos Aires vivía el pro-

---

de Chile. Desde el fuerte de Ballenar (...) hasta la ciudad de Buenos Aires (...), edit. por Pedro de Angelis, *Colección de Obras y Documentos relativos a la historia del Río de la Plata* (5 Vols, Buenos Aires, 1910), Vol. I, pág. 247.

43. R.H. Marfany, *Las fronteras*, op. cit., pág. 275; Felix Best, *Historia de las Guerras Argentinas* (2 Vols., Buenos Aires, 1960) Vol. I, pág. 88; P. Cabrera, «Los Araucanos en territorio Argentino», en *Actas y Trabajos científicos del XXV Congreso de Americanistas*, (Buenos Aires, 1934), Tomo I, págs. 105 y ss; Salvador Canals Frau «Los Aborígenes de la Pampa» en *Anuarios del Instituto de Etnología Americana*, (Mendoza), Vol. II, págs. 230 y ss; John M. Cooper, *The Araucanians*, en *Handbook of South American Indians*, Vol. II (Washington, 1946), pág. 689.

44. Informe del Cabildo de San Juan de la Frontera, Cuyo, 10 de marzo de 1702, en *Archivo General de Indias* (en adelante A G I), Audiencia de Chile, legajo 107.

ceso opuesto. En 1711, el Cabildo era notificado por el gobernador de la provincia que «los Yndios Aucaces confederados avian pazado a despojar una tropa que se hallaba en las campañas de esta ciudad.»<sup>46</sup> El impetu de los ataques de los invasores había sólomente cambiado de dirección, orientandose hacia «los pagos más pingües» del Este.

Enterado de los ataques que realizaban los *Aucas* contra los vecinos de la ciudad, el Cabildo solicitó al gobernador que enviara una partida de milicianos a reprimirlos, petición que fue reiterada en 1714 demandando que «se contengan los Yndios Aucas... que lastimosamente han ocasionado y ocasionan, y anualmente estan executando los Yndios Aucaes de la jurisdicción del Reyno de Chile, en la tierras realengas Juridiz.on. de esta ciudad...»<sup>47</sup> En 1716 el Cabildo repetía las mismas demandas para que se reprimiera «a los Indios Aucas que han invadido la jurisdicción de la provincia y asolado los campos.»<sup>48</sup> El gobernador acogió esta demanda y dispuso que salieran tres compañías de milicianos «a requerir a los Yndios Aucas, procurandolos atraer a la paz y a la buena correspondencia...»<sup>49</sup> Tiempo más tarde, los miembros del Cabildo se reunieron para evaluar lo que denominaron «las muchas y varias ostilidades de rovos muertes e ynsultos que tenían executado en los vezinos de esta cibdad y de las comarcanas de los Yndios Aucaes, de mas tiempo de tres años...»<sup>50</sup>

La tensión creada por los *Aucas* o «Indios de Chile» en las fronteras bonaerenses se extendieron a San Luís y lo distritos de Las Pulgas, Morros y Santa Bárbara a mediados de 1720.<sup>51</sup> Los ataques contra estas localidades coincidieron con un proceso similar de deterioro de las relaciones hispano-indígenas en Chile y que eventualmente condujeron a la guerra de 1723. Con motivo de estas hostilidades, el gobernador de Chile envió un destacamento de 100 soldados a la frontera de Mendoza que, según los informes que se tenían, «también estaria amenazada de loa Yndios...»<sup>52</sup> Esta decisión del gobernador fue duramente criticada por los miembros del Cabildo de Santiago, quienes señalaron que la medida dejada indefensa a la ciudad en momentos en que los indios de guerra podían pedir a «los Yndios de la otra vanda de la cordillera se transporten a ella en fuerza de la confederación que tenían...»<sup>53</sup> En los mismos días que se expresaban estas críticas, el Corregidor de Mendoza escribió a Santiago informando que varias haciendas de la localidad habían sido atacadas por los «Yndios Aucaces que trans-

---

46. *Acuerdos*, Sesión del 5 de octubre de 1711, 2ª Serie, Vol. II, pág. 458.

47. *Acuerdos*, Presentación hecha por el Procurador de la ciudad, Sesión del 19 de septiembre de 1714, 2ª Serie, Vol. III, pág. 93.

48. *Acuerdos*, Sesión del 18 de enero de 1715, 2ª Serie, Vol. III, págs. 165 y ss.

49. *Acuerdos*, Sesión del 4 de febrero de 1715, 2ª Serie, Vol. III, pág. 172.

50. *Acuerdos*, Sesión del 6 de agosto de 1715, 2ª Serie, Vol. III, pág. 216.

51. Freud G. Nellar, *op. cit.*, Vol. I, pág. 115; Reynaldo A. Pastor, *La guerra con el Indio en la jurisdicción de San Luís*, (Buenos Aires, 1942), págs. 341-342.

52. Carta al Rey enviada por el Cabildo de Santiago, 22 de diciembre de 1723, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 142.

53. *Ibid.*

portaron la cordillera pretendiendo ejecutar algunas hostilidades...»<sup>54</sup> Por primera vez, los informes que se tenían de los movimientos de los indígenas a través de los Andes probaron ser precisos. Más tarde, con motivo del Parlamento celebrado en Concepción con los indios de guerra, se confirmó el paso de los Aucas a través de las montañas.<sup>55</sup>

## El ciclo de invasiones de 1730-1765

El tratado de paz firmado por las autoridades españolas con los indios de guerra en 1726 puso fin de modo temporal a las tensiones fronterizas y actuó como un freno a las invasiones que los indios de Chile realizaban contra las estancias hispanas. La tregua se extendió hasta los últimos años de la década del 30, fecha en que nuevamente reaparecieron los signos de tensión a ambos lados de los Andes. En agosto de 1737 una partida de *Serranos* atacó las estancias situadas en Arrecifes «robando caballos y demas hacienda»<sup>56</sup> con lo que se inició un nuevo ciclo maloquero que se extendió hasta 1765.

Durante este ciclo maloquero, los indios provenientes de Chile nuevamente actuaban como los principales protagonistas de las depredaciones que ocurrían en las zonas fronterizas. Como se señalara en un Acuerdo del Cabildo de Buenos Aires en 1738, los *Pampas* habían convocado «dos mil Aucaes q. ya caminaban sobre la Punta, Río Quarto y estas estancias...»<sup>57</sup> Días más tarde el grueso contingente de Aucas asaltó Areco y Arrecifes, provocando un ola represiva hispana en las Pampas de proporciones nunca vista y cuyos frutos fueron, paradójicamente, emperorar la posición en que se encontraban los habitantes de las localidades que bordeaban la Pampa.

El primer eslabón de la larga cadena de ataques y contra-ataques que se registraron a partir de 1738, lo constituyó la represión desatada por las autoridades de Buenos Aires contra los asentamientos del jefe *Pampa* Calelián, a quien acusaron de ser el principal culpable del ataque contra Areco y Arrecifes. Los guerreros pampinos liderados por el hijo de Calelián reaccionaron atacando las estancias de Luján donde mataron «un gran número de españoles, tomaron algunos cautivos y robaron miles de ganados...»<sup>58</sup> La gran maloca contra Luján forzó a los peninsulares a organizar una columna compuesta por 600 hombres, destina-

---

54. Carta del Corregidor de Mendoza Tomás de la Hava al Gobernador de Chile Cano de Aponte, 28 de septiembre de 1723, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 142.

55. Carta del Maestro de Campo M. de Salamanca al gobernador de Chile Cano de Aponte, 19 de diciembre de 1724, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 142.

56. *Acuerdos*, Sesión del 31 de agosto de 1737, 2ª Serie, Vol. VII, pág. 409; Freud G. Nellar, *op. cit.*, Vol. I, págs. 111, 115 y 124.

57. *Acuerdos*, Sesión del 28 de agosto de 1738, 2ª Serie, Vol. VII, pág. 496.

58. T. Falkner, *op. cit.*, págs. 105 y ss. la descripción de este ataque por parte de Falkner tiene particular importancia por haberse hallado en el teatro de los acontecimientos mientras estos tomaban lugar.

59. *Acuerdos*, Sesión del 8 de junio de 1739, 2ª Serie, Vol. VIII, pág. 64; véase también Marcos P. Rivas, *op. cit.*, pág. 30.

da a castigar a los pampinos. Después de vagar por el «Desierto», los soldados hispanos desataron su frustración contra un asentamiento que no había participado en las pasadas invasiones. Este injustificado ataque, de acuerdo a Falkner, «exasperó tanto a las naciones indias Puelches y Moluches que todos ellos tomaron armas contra los españoles...»<sup>60</sup>

Por primera vez se formaba en la Pampa una gran confederación indígena compuesta por guerreros provenientes de las parcialidades «Tehuelhets, Huilliches y Peheunches»<sup>61</sup> más *Araucanos* y *Pampas*. En total sumaban más de «cuatro mil parciales»<sup>62</sup> dirigidos por el jefe *Pampa* Cangapol. Sus acciones estuvieron dirigidas contra Córdoba, Santa Fé, Arrecifes, Luján y principalmente el pago de Magdalena donde mataron un alto número de españoles y escaparon con mujeres y niños cautivos además de 20.000 cabezas de ganado. Una vez concluido este exitoso ataque, Cangapol puso fin a las hostilidades y aceptó negociar con las autoridades de Buenos Aires.<sup>63</sup> En febrero de 1741, en un Acuerdo del Cabildo de la ciudad se describía la invasión como «un estrago nunca visto ni experimentado».<sup>64</sup> La situación en las fronteras había cambiado radicalmente y los indígenas asumido la iniciativa militar.

Los acuerdos de paz establecidos entre Cangapol y los peninsulares no impidieron que el hijo de Calelián asaltara a principios de 1745 las estancias de Luján. Capturado pocos días después, fue condenado al destierro en Uruguay en «castigo de las Ymbaciones que tienen ejecutadas. Asi en esta ciudad como por los caminos y en las tropas de carreteras que se transportan de la ciudad de Mendoza y de San Juan...»<sup>65</sup> A pesar de la intervención en su favor de los principales jefes Pampas, Calelián murió en su camino al destierro.

Después de una corta era de tranquilidad, los establecimientos españoles fueron nuevamente afectados por los ataques indígenas. En 1750, Cangapol y el jefe *Pampa* Felipe Yahati atacaron unidos las reducciones jesuitas establecidas entre sus compatriotas y redujeron a cenizas la misión de Nuestra Señora de los Desamparados y Nuestra Señora de la Concepción. Ese mismo año, el gobernador de Chile describía «los robos y hostilidades que cometen (los indios) assi en las carretas de comercio como en las Haciendas de la Punta, Cordova y Buenos Aires y hasta las de Santa Fé...»<sup>66</sup>

El aspecto más grave de las malocas organizadas por los indígenas contra las estancias fronterizas era la creciente presencia de contingentes de guerreros provenientes del interior y de la Araucanía. Esta situación era grave porque no

---

60. T. Falkner, *op. cit.*, págs. 105 y 106.

61. *Ibid.*, págs. 106 y 107.

62. V. Sierra, *op. cit.*, Vol. III, pág. 124.

64. *Acuerdos*, Sesión del 15 de febrero de 1741, 2ª Serie, Vol. VIII, pág. 259.

65. *Acuerdos*, Sesión del 13 de julio de 1745, 2ª Serie, Vol. IX, pág. 68.

66. Manuel de Amat y Junient, «Historia geographica e hydrographica con derrotero general correlativo al plan del reyno de Chile que remite a Ntro. Monarca el Sr. Don Carlos III, que Dios Guarde, Rey de las Españas y de las Indias, su goberandor y Capitan General...» en *RChHG*, Tomo 52, nº 56 (1927), pág. 405.

sólo dejaba en evidencia el alto grado de influencia que comenzaban a ejercer los indios del oeste sobre sus vecinos de las Pampas sino también porque demostraba la impunidad que gozaban los araucanos cuando se internaban en sus territorios. De otra parte, como provenían de tierras lejanas y su estancia en los asentamientos fronterizos era temporal, sus acciones contra los habitantes de las estancias y localidades fronterizas eran más audaces y sangrientas. La fuerza represiva de los españoles, cuando más, se podía descargar contra aquellos que les habían dado refugio y acogido en sus tolderías. Para los *Pampinos* y *Pehuenches* fronterizos, que quedaban expuesto a las columnas que se salían en persecución de los maloqueros, la situación no podía ser más precaria y peligrosa, pues se encontraban ubicados entre dos fuegos.

Cangapol, el viejo líder de la confederación indígena de 1741, decidió romper el círculo vicioso en que se encontraban los *Pampas* a su mando y comenzó a colaborar con las autoridades de la ciudad. A cambio de la paz, el líder pampino ofreció avisar cada vez que los maloqueros cruzaran sus tierras, lo que efectivamente hizo en 1753. En esa oportunidad solicitó además que se le auxiliara con un contingente de 100 hombres y 40 lanzas para detener a los invasores que avanzaban desde el Interior.<sup>67</sup>

El aviso dado por Cangapol de una gran invasión contra los distritos bonaerenses, coincidió con noticias similares que remitió el gobernador de Chile el Cabildo de la ciudad. En su nota, el gobernador señalaba que Don Miguel Gómez «persona de gran satisfacción entre los Yndios Peguenchez, le informó como estos quedaban asiento una mui numerosa convocación par ostilizar por el Mez de Abril las aziendas ymediatas a esta ciudad, Aviendo llegado a Decir los referidos Yndios que si se lez proporsionan sus ydeaz an de entrar Asta la misma Ciudad...»<sup>68</sup> Las noticias proporcionadas por Cangapol y el gobernador en Chile llevaron al Maestre de Campo de la provincia a solicitar al Cabildo —reunido en Cabildo Abierto por la gravedad de la situación— que se organizara una expedición que saliera a detener a los maloqueros «en la campaña atendiendo a que vienen dichos Yndios ymposibilitados de Cavalgaduras, y a no darles tiempo a que se internen, y Roben Caballos, y de esta suerte, Ymbadan...»<sup>69</sup>

De acuerdo a informes que llegaron en los meses siguientes, las autoridades de Buenos Aires se enteraron que los invasores, encabezados por el jefe Huelquín, se había instalado con 60 toldos en los parajes de El Tordillo, las cercanías del asentamiento del jefe *Pampa* Nicolás Bravo. Este jefe, al igual que Cangapol, comunicó en Agosto a las autoridades hispanas sus deseos de colaborar con ellas para deshacerse de los recién llegados, quienes, según el acta del Cabildo, «an muerto mucha de su xente, y le an llevado las familias...»<sup>70</sup> El Cabildo, ante la so-

---

67. *Acuerdos*, Sesión del 8 de agosto de 1753, 3ª Serie, Vol. I, pág. 326.

68. *Acuerdos*, Sesión del 19 de febrero de 1754, 3ª Serie, Vol. I, pág. 376.

69. *Acuerdos*, Sesión del 7 de abril de 1754, 3ª Serie, Vol. I, pág. 397.

70. *Acuerdos*, Sesión del 22 de julio de 1754, 3ª Serie, Vol. I, pág. 437; Sesión del 27 de agosto de 1754, 3ª Serie, Vol. I, pág. 444.

licitud hecha por el cacique Bravo para que se le enviaran auxilios, envió un contingente de milicianos a fines de Octubre. A principios de Noviembre los invasores llevaron a cabo un asalto menor contra el fuerte de Arrecifes, dejando tras sí 10 de sus guerreros muertos; después de este ataque no se volvió a hacer mención de los invasores procedentes de Araucanía, los que seguramente volvieron a sus asentamientos.

La invasión protagonizada por Huelquin fue no obstante, sólo una de una serie de asaltos llevados a cabo por los indios en las fronteras bonaerenses durante la década del 50, las cuales se han resumido en el siguiente cuadro:

**Invasiones indígenas contra las fronteras bonaerenses en la década durante el período 1750-1760**

<i>Fecha</i>	<i>Parcialidad</i>	<i>Área atacada</i>
Agosto 1750	Serranos	Sanjón y Magdalena
Abril 1751	Serranos	Pergamino
Agosto 1751	Serranos	Pergamino
Diciembre 1751	Serranos	Magdalena
1752		Magdalena
Julio 1753	Infieles	Fronteras de Buenos Aires
Noviembre 1754	Indios de Chile	Fuerte del Salto, Arrecifes
1758	Serranos	Fronteras de Buenos Aires
1758	Indios de Chile	Fronteras de Buenos Aires
1760	Tehuelches	Fronteras de Buenos Aires

Estas invasiones, dirigidas contra los distritos ganaderos de Buenos Aires, fueron acompañadas con asaltos similares contra otras provincias; en 1762 el Cabildo de Córdoba elevaba una representación a la corte, quejándose del estado miserable en que se encontraban los vecinos «experimentando frecuentes invasiones de los Yndios Bárbaros de sus fronteras, que con muerte de los christianos que las avitan, talan sus campos y roban sus ganados...»<sup>72</sup> En 1764, los jefes Pehuenches residentes en la región de Bio-Bio Alto, identificaban a los agentes de estas invasiones como indios *Huilliches*, autores de las «muertes y robos y cautiverios que de continuo hacen a sí a las pampas de Buenos Aires...»<sup>73</sup> Un mes más tarde el gobernador de Chile escribía al Consejo de Indias señalando que efectiva-

71. *Acuerdos*, Serie 2, Vols. VIII y IX, y Serie 3, Vol. I; Nellar, *op. cit.*, Vol. I, págs. 124 y ss.; Enrique M. Barnba, *op. cit.*, pág. 132.

72. Acuerdo del Cabildo de Córdoba, año 1762, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 468.

73. Carta de Francisco Sánchez y Juan de San Antonio al gobernador de Chile Guill y Gonzaga, 31 de diciembre de 1764, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 240.

mente los *Hulliches* «que avita la otra parte de la cordillera» —eran los autores de las— «continuas ostilidades muertes y robos, a los españoles que viajan de Chile para Bs. Ayres...»<sup>74</sup> En Febrero de 1765, luego de haber atacado un asentamiento Huilliche, el comandante de la expedición escribía al gobernador de Chile; «se discierne que algunos Guilliches avian marchado para las Pampas, que en estas correderías anduvieron hasta el día diez del presente...»<sup>75</sup>

## La guerra de 1766-1770 y las malocas trasandinas

El desarrollo de la guerra hispano-indígena en Chile, entre 1765-1770, provocó un nuevo ciclo de invasiones contra las estancias fronterizas del Este, destinadas —como en los viejos tiempos— a conseguir recursos económicos para los guerreros de la Araucanía. Estas invasiones, como se desprende del cuadro siguiente, fueron realizadas contra la provincia de Cuyo y constituyeron la primera fase de un proceso más largo de deterioro de las relaciones fronterizas en esa región. Los autores de las malocas provenían de las parcialidades *Pehuenches* y *Ranquelches* asentadas al sur de Mendoza y Córdoba. Sumados a los ataques que se venían realizando desde mediados de siglo contra las estancias bonaerenses, las malocas contra Cuyo le dieron al problema de las invasiones una dimensión geográfica global que afectaba con igual fuerza a las autoridades españolas en el cono sur.

### Las invasiones y la guerra de 1766-1770

<i>Fecha</i>	<i>Área afectada</i>
1769	Mendoza
Febrero 1770	Mendoza
Marzo 1770	Rancagua, Colchagua, Maule
Febrero 1770	Bebedero
Diciembre 1770	Fuerte de San Carlos (Mendoza)
Diciembre 1770	Corocorto y Uco

El último ataque realizado por los maloqueros— y que puede vincularse a las hostilidades que se desarrollaban en Chile— fue protagonizado contra las estancias de Corocorto y Uco, desde donde se retiraron con «más de 1.500 cabezas de ganados.»<sup>76</sup> Este asalto, que al parecer fue llevado a cabo por indios prove-

74. Carta al goberandor de Chile Guill y Gonzaga al Secretario del Consejo de Indias, enero de 1765, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 240.

75. Carta de Juan Segundo López al gobernador de Chile Guill y Gonzaga, 18 de febrero de 1765, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 240.

76. R.H. Marfany, *Las fronteras*, *op. cit.*, pág. 280.

nientes del interior, movió a los jefes de las parcialidades *Pehuenches* instaladas en las inmediaciones del valle de Uco. a ofrecer la paz a las autoridades de la ciudad y a hacer causa común con los vecinos de la villa contra los invasores del sur.<sup>77</sup>

La conclusión de la guerra en Chile puso fin temporal a las invasiones pero, como se ha dicho, no eliminó definitivamente el problema. La guerra, sin embargo, sirvió para dejar en evidencia los estrechos lazos que existían entre los asentamientos indígenas a ambos lados de los Andes y el alto grado de eficiencia operacional alcanzado por la extensa red de relaciones inter-étnicas que se había establecido en las décadas previas. Sobre esta base, los maloqueros podían realizar sus expediciones con sorprendente regularidad y con mayor osadía. Como los preparativos se realizaban en público y las fechas de las expediciones se fijaban de antemano, las autoridades hispanas —que recibían esta información a través de los *Capitanes de Amigos*, comerciantes y espías— podían prepararse mejor para rechazar a los invasores. Así ocurrió con la maloca de 1772-1773 y el ciclo de invasiones que le siguió.

## Las malocas de la década del 70

A principios de 1773, pocos meses después de haber concluido las negociaciones que pusieron fin a la guerra, comenzaron a circular rumores en las localidades fronterizas del río Bio-Bio sobre una invasión que los habitantes de Araucanía planteaban llevar a cabo con sus aliados de las Pampas. Informado de la situación, el nuevo gobernador de Chile Agustín de Jauregui escribió al Cabildo de Buenos Aires dándole a conocer las noticias que tenía «que los Yndios Guilliches y los de Maquegua disponían marchar unidos a robar las hasiendas de Buenos Aires y su jurisdizion... que estuviera advertido para escarmentarlos en caso de lo llegar a poner en ejecución...»<sup>78</sup> En otra comunicación al Scretario del Consejo de Indias, Jauregui agregaba que había enviado instrucciones a los Corregidores de Mendoza y San Juan para que tomaran similares precauciones.<sup>80</sup> Las noticias enviadas por Jauregui fueron confirmadas por el Maestre d Campo de Buenos Aires —Manuel Pinazo— quien presentó un informe al Cabildo en Mayo de 1773.<sup>79</sup>

---

77. Carta del J.S. Sotomayor a Cevallos, 10 de noviembre de 1777, en *M B L*, Add. 13 980, f. 125. En su comunicación Sotomayor señalaba que se había presentado varios jefes «en nombre de las Naciones de su sequito, con proposiciones de paz, a imitacion de la que le havia dado por los indios de la otra vanda...».

78. Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a J.J. Vértiz, 1 de mayo de 1773, en *Acuerdos*, Sesión del 25 de mayo de 1773, 3ª Serie, Vol. IV, pág. 580; Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a J. de Arriaga, 1º de agosto de 1773, en *M B L*, Eg. 1815, f. 38 v.

79. *Acuerdos*, Sesión del 25 de mayo de 1773, 3ª Serie, Vol. IV, pág. 578.

80. Carta del gobernador de Chile a J. de Arriaga, 1º de agosto de 1773, en *M B L*, Eg. 1815, f. 38 v.

Dos eventos, sin embargo, complotaron contra la realización de la invasión contra Buenos Aires. El primero fue el surgimiento de rivalidades entre la gente de Antibilu —líder de la expedición— y los «Yndios de los Llanos y los de Mamelmapu», según anotara en su carta al Consejo el gobernador Jauregui. El segundo inconveniente lo causó el deseo expresado por algunos jefes indígenas de desconocer los acuerdos alcanzados con las autoridades de Chile y continuar con la guerra; en su afán por conseguir su objetivo, expresaba Jauregui, los complotadores intentaron realizar un asalto contra Valdivia, pero al ser descubiertos, decidieron «pasar las cordilleras a hazer sus hostilidades en las ciudades de Mendoza, San Juan, San Luis de la Punta y haciendas adyacentes de Buenos Aires... y aunque efetivamente salió un trozo considerable de Yndios a la expresada provincia de Cuio, y se encontraron con los exploradores de campo en el paraje nombrado el Saladillo de San Luis y con una de las partidas de milicias del Pergamino, no hicieron el menor movimiento antes expusieron que no hera su intención hacer daño sino solicitar lo que necesitaban para mantener la vida...»<sup>81</sup> Efectivamente, como se apuntara en dos informes presentados al Cabildo de Buenos Aires, se estaba registrando una gran cacería en las campiñas y enormes porciones de ganado cimarrón eran «transportados» hacia Chile.<sup>82</sup> El gobierno edilicio dispuso, como medida de urgencia, que se llevara a cabo una recogida general.

Entre 1774 y 1775 las fronteras bonaerenses y mendocinas gozaron de una paz relativa, la que fue quebrada en Agosto de 1776, fecha en que «bolbieron a sublevarse los Yndios, y en una noche acometieron al fuerte (de San Carlos, Mendoza) hasta ponerse a tiro de cañon... y habiendose internado los Yndios a las estancias mas cercanas... se dirigieron a sus tierras con la presa de ganados que hicieron y la precipitación que acostumbran.»<sup>83</sup> De acuerdo a una carta del Corregidor de la ciudad «los indios habían pasado a la vista del fuerte, llevándose el botín recogido, sin que se les pudiera sujetar...»<sup>84</sup> De acuerdo a una Presentación hecha al Cabildo, el ataque había sido llevado a cabo por los guerreros de Guelacol y Guilletun y «otros Aucaes que viven en el río de San Agustín.»<sup>85</sup> Las causas de la invasión eran, de acuerdo a la Presentación, diferentes de las usuales. En la opinión del autor del documento, se debía culpar al comandante del fuerte de San Carlos quien «mantuvo el cacique Guelacol al poniente, en la falda de la sierra, y al cacique Don Francisco, al poniente de la villa, solo por ser sus compadres y amigos y mantener negocios con ellos; que teniendo pulpería,

---

81. Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a J. de Arriaga, 22 de julio de 1774, en *A G I*, Leg.

82. «Informe del Sargento Mayor Manuel de Pinazo y Dictámenes del Apoderado de los Hacendados y Procurador General sobre la recogida del ganado disperso, presentado en Sesión del Cabildo de Buenos Ayres del 7 de junio de 1774», en *Acuerdos*, Sesión del 7 de junio de 1774, 3ª Serie, Vol. V, pág. 96.

83. Carta de J.S. Sotomayor a Cevallos, 10 de noviembre de 1777, en *M B L*, Add. 13. 980, f. 125.

84. Carta al Corregidor de Cuyo al gobernador de Chile, 21 de noviembre de 1776, en J.L. Espejo, *Historia, op. cit.*, Vol. II, doc. 453, págs. 710 y ss.

85. Presentación del Cabildo de Mendoza, 20 de noviembre de 1776, en J.L. Espejo, *Historia, op. cit.*, Vol. II, doc. 453, págs. 710.

quiso cerrarles las suyas a Morel y Sainz; que ambos indios unidos entraron por la brecha poniente de la muralla de la población y dirigiéndose a poner fuego a las pulperías de Morel y Sainz...»

Las críticas del Cabildo en contra del comandante del fuerte de San Carlos, y las demandas para que se alejara del cargo, fueron seguidas meses más tarde por un planteamiento similar hecho por el recientemente nombrado virrey Cevallos. En un carta dirigida a Diego de Salas, Cevallos expresaba su admiración «de oír la paciencia con que se toleran en esa ciudad los frecuentes insultos y crueldades que impunemente están cometiendo los Ynfielos en los pobres vecinos de la campaña y no puedo menos de hacer a V.S. sobre esta indolencia de que no lo podré llevar con paciencia en los sucesivo.»<sup>86</sup>

El desorden provocado en las fronteras por los invasores cobró nuevos ímpetus de Octubre de 1777 con ocasión del asalto realizado por los 'Indios Bárbaros' contra la estancia de Juan Martínez de Rozas, en las cercanías del fuerte de San Carlos, en Mendoza; este ataque fue llevado a cabo por «más de quinientos hombres, bien equipados de armas y caballería...»<sup>87</sup>, los que dejaron muertos 13 soldados de una columna que se envió en su castigo. Como en otras oportunidades, la invasión contribuyó al fomento de un temor generalizado a través de las localidades fronterizas cuyas autoridades hacían caso de cualquier rumor que circulara en las villas. Ilustrativa al respecto es la carta enviada por el comandante del fuerte del Sauce, quien a fines de Octubre notificaba al gobernador de la provincia que había sido informado por una cautiva recién liberada que «el Cacique Gobernador Pinalefi... esta aprontándose para venir a dar en el Sauce... vienen con él, el cacique Curruibilu y Guenocal, y que Yanquelemus ha prestado los coletos de su gente para que trahigan estos...»<sup>88</sup> En esta oportunidad, sin embargo, los temores del comandante del Sauce resultaron justificados, pues pocos días más tarde «seiscientos o setecientos indios» invadieron el distrito de Saladillo capturando un gran número de ganados y algunas mujeres, a lo que se sumó un asalto contra dos caravanas de carretas.<sup>89</sup>

Noticias de ambos ataques fueron conocidas en Chile a principios de Diciembre; según el gobernador Jauregui, los autores de las invasiones eran los Pehuenches de la otra banda «en número de mas de quinientos incluso Pampas y Aucaes...»<sup>90</sup> Ante la posibilidad de que éstos intentaran invadir las villas fronterizas del valle central de Chile, continuaba Jauregui, había ordenado que las guardias locales estuvieran alertas para evitar los robos «que pudieran intentar los Indios Pehuenches de la otra banda de la cordillera por los boquetes de

---

86. Carta del virrey Cevallos a Diego de Salas, 20 de junio de 1777, en V. Sierra, *op. cit.*, Vol. III, págs. 264-265.

87. Carta de J.S. Sotomayor a Cevallos, 10 de noviembre de 1777, *M B L*, Add. 13980, f. 120.

88. Carta de Bautista Echevarría a Antonio Arriaga, 30 de octubre de 1777, en *M B L*, Add. 13980, f. 128.

89. *Ibid.* f. 129 y 130; también en Acuerdo con el Cabildo de Córdoba, del 12 de noviembre de 1777, en *M B L*, Add. 13980, f. 133, J.F. Aguirre, *op. cit.*, pág. 335.

90. Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a José Galvez, 2 de diciembre de 1777, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 190.

ella...»<sup>91</sup> A esta medida el gobernador ordenó a los vecinos de las villas mencionadas que retiraran el ganado que pastaba en las colinas subandinas, medida que los propietarios de ganado cumplieron en medio de un clima de abierta resistencia.<sup>92</sup> Similares órdenes fueron enviadas a las provincias de Cuyo «para que no caminasen descuidados los que viajan a Buenos Aires...»<sup>93</sup> Las precauciones tomadas por Jauregui fueron justificadas en Febrero de 1778, en que con motivo de un informe enviado por A. O'Higgins, se señalaba que los indios amigos habían informado que los invasores de San Carlos —probablemente «Pehuenches de aquel lado que jamás han salido a Parlamento»— se hallaban aún «apostados de seiscientos a ochocientos bien montados y armados en un paraje llamado Malalhus, ...»<sup>94</sup> Si bien era demasiado corto el número de los invasores como para intentar una maloca a gran escala contra las fronteras de Chile, ello no impedía el que repitieran sus andanzas en las de Mendoza o Córdoba, razón por la cual había enviado noticias de estos eventos al Corregidor de Mendoza «para su inteligencia y gobierno, pues sólo en aquella provincia pueden repetir sus insultos...»<sup>95</sup>.

En Octubre de 1778 los indios del sur efectivamente invadieron las fronteras de Mendoza, atacando las localidades de Potrerillos, Capri y Zapata, donde mataron seis vecinos y capturaron un considerable número de ganados, además de algunas armas de fuego.<sup>96</sup> En castigo de los invasores se envió una columna expedicionaria la cual, al igual que innumerables otras, fracasó en su empeño de rescatar parte de los ganados robados.

La larga cronología de las malocas e intentos de invasiones realizados por los habitantes de Araucanía, Patagonia y las Pampas contra los asentamientos fronterizos hispanos permite afirmar que durante el período posterior a la guerra de 1766-1770, los asaltos recrudecieron y alcanzaron una dimensión geográfica hasta allí no experimentada. Ya no se trataba de ataques aislados y esporádicos, sino de empresas regulares dirigidas contra los distritos ganaderos más ricos del recientemente creado virreinato del Río de la Plata. Las campañas de Buenos Aires, San Luis, Córdoba y Mendoza eran objetos de continuos asaltos y sus vecinos vivían aterrorizados. A principios de 1779 esta situación se extendió hacia las haciendas del valle central de Chile.

---

91. Ibid.

92. Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a José Galvez, 30 de noviembre de 1777, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 190.

93. Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a José Galvez, 2 de febrero de 1778, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 191.

94. Ibid.

95. R.H. Marfany, *Las fronteras*, *op. cit.*, pág. 283; Feud G. Nellar, *op. cit.*, Vol. II, pág. 34.

96. Carta del gobernador de Chile A. de Jauregui a José de Galvez, 2 de febrero de 1779, en *M B L*, Eg. 1815, f. 52.

## El intento de maloca contra las haciendas de Chile central (1779)

En Chile, a fines de la década del 70, los acuerdos alcanzados con las principales tribus de la Araucanía pronosticaban el comienzo de una larga era de tranquilidad. El único obstáculo para que esta situación se consolidara los constituían las disensiones que imperaban entre los indios o la amenaza, siempre vigente, de una invasión desde las Pampas. Si bien la posibilidad de una invasión desde el Este se podía considerar sólo una quimera a mediados de siglo, el fortalecimiento de los lazos entre los indios que habitaban a ambos lados de los Andes y la exitosa integración de algunas tribus al universo pampino —fenómenos que venían tomando forma desde fines del siglo XVI— y que se aceleraron a partir de 1750— aconsejaban tomar el asunto con mayor seriedad. Como había quedado en evidencia durante la guerra de 1766-1770, los contactos establecidos entre los maloqueros y los habitantes de la Araucanía eran sólidos y la necesidad de ganados mucho más imperiosa; de otra parte, el estado de alerta que habían creado las pasadas invasiones en la jurisdicción del virreinato recomendaban la búsqueda de un nuevo objetivo. En este sentido, las haciendas pobremente defendidas de Chile central ofrecían una valiosa presa.

A principios de 1779, los peores temores que podían abrigar las autoridades de Chile respecto a una invasión a gran escala desde las Pampas comenzaron a cristalizarse con las noticias que llegaban desde los puestos fronterizos de Concepción. Según comunicara el gobernador Jauregui al nuevo Secretario del Consejo de Indias José de Gálvez en Febrero de 1779, cada vez circulaban con más vigor rumores sobre las «intenciones de los Indios Bárbaros, Pehuenches, Huilliches y Pampas de la otra Vanda de la cordillera, y distrito del virreynato de Buenos Aires que se dirigiesen a hostilidades (sic) sobre las haciendas de este lado...»<sup>97</sup> De los mismos informes, seguía Jauregui, se desprendía que los indios «estaban confederados y en ánimo de trascender dicha frontera por los boquetes fronterizos a las provincias de Chillán, Cauquenes, Maule, San Fernando y Rancagua, luego que se secasen los pastos...»<sup>98</sup> En opinión de Jauregui, la inminencia de dicha invasión y las acciones que supuestamente le acompañarían —el incendio de los pastos para dar la señal a una rebelión general combinada a través de todo el reino— no eran del todo infundados pues ello «no era muy distante de su modo de pensar (de los indios), ni de lo que tenía acreditado la experiencia de los reiterados robos y muertes que ha perpetrado impunemente en los traficantes por el Despoblado en las referidas Pampas y las haciendas inmediatas a Mendoza, San Luis de la Punta y Buenos Ayres, extrayendo de ellas sus ganados con muerte también de los que los habitan y llevándose además las mugeres, y niños que se encuentran...»<sup>99</sup>

---

97. Ibid.

98. Ibid.

99. Ibid.

Para prevenir cualquier sorpresa, agrega Jauregui, había ordenado a los Corregidores de las provincias mencionadas que «velasen sobre los movimientos de estos Barbaros, que tuviesen prevenidas las milicias... y que doblasen las guardias de los boquetes referidos...» Nuevamente los vecinos de las villas fronterizas fueron ordenados que retiraran sus ganados y caballerías «de los potreros de adentro de la cordillera, y de los inmediatos, so pena de confiscación...»<sup>100</sup> Los temores de las autoridades de Chile fueron exacerbados por los continuos informes que llegaban a Santiago desde fines de Enero en los cuales se describía la presencia de partidas de maloqueros acampados en las cercanías de Portillo. En un informe de la Real Audiencia a la Corte, se decía al respecto «No es tan fácil esplicar el terror que infundió esta novedad y la universal consternación que se apoderó del pueblo...».<sup>101</sup> Pérez García señalaba por su parte que los rumores que circulaban en la capital indicaban que «los indios de la frontera, quebrantando la paz en que estaban, viniendo con ejercito por detras de la cordillera para no ser sentidos, habían entrado por el Jaurine y desembocado al llano de Tango por el boquete de Maipo.»<sup>102</sup>

Frente a los rumores, las autoridades de Santiago enviaron un contingente de milicianos al área mencionada, los que no encontraron rastros de los supuestos maloqueros. No obstante, el efecto alarmista que tenían los rumores en el ánimo de los vecinos disminuyó con el paso del tiempo. Finalmente, en junio, a consecuencia de las informaciones recibidas desde la guarnición de Valdivia sobre el proyecto que tenían los Pehuenches de dirigirse hacia las Pampas, la inquietud pública desapareció completamente. El espectro de la Guerra de Arauco y su danza macabra de destrucción y muerte había tomado el camino hacia el Oriente. Para las autoridades borbónicas, la preocupación recién comenzaba. De acuerdo a las noticias remitidas desde Valdivia, los Pehuenches y sus aliados intentaban «invernarse en las Pampas, para continuar sus insultos en los pagos de aquella provincia (Buenos Aires)...»<sup>103</sup> Según una nota enviada por el gobernador Jauregui al virrey Vértiz, la nueva empresa maloquera tenía por objeto vengar los daños que las fuerzas del virreinato habían inflingido a las partidas invasoras Pehuenches, a quienes «les avian muerto las tropas de indios, con mugeres y niños que avian pasado a cuchillo...»<sup>104</sup> Sobre la autenticidad de las informaciones, agregaba Jauregui, y el que los Pehuenches hubiesen sido los reales autores de las pasadas depredaciones en el virreinato, no se necesitaba más que observar «sus prendas de vestuario, y muebles de españoles, mas de cien bueies con uno,

---

100. Ibid.

101. Informe de la Real Audiencia de Santiago al Rey, 5 de febrero de 1779, en Miguel Luis Amunátegui, *Los Precursores de la Independencia de Chile* (3 Vols., Santiago, 1909-1910) Vol. II, págs. 460-464.

102. José Pérez García, *Historia Natural, Militar, Civil y Sagrada del Reino de Chile*, en *Colección de Historiadores de Chile y de Documentos relativos a la Historia Nacional*, Tomos 22 y 23 (Santiago, 1900), Tomo 23, pág. 405.

103. Carta al goberandor de Chile, A. de Jauregui a J.J. Vértiz, 16 de junio de 1779, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 60.

104. Ibid.

dos y tres yerros de vuestra nacion, y muchas mulas y caballos, que habian robado en las imbaciones...»<sup>105</sup> Antes de concluir se carta, Jauregui prevenía a Vértiz que los Pehuenches, de llevar a cabo la empresa, procurarían «dar sus alcan- ces e insultos en Primavera...»<sup>106</sup>

A fines de la década del 70, como se desprende de las observaciones hechas en su carta por Jauregui y por el patrón general que rodeaban la organización de las invasiones, era posible predecir la fecha en que las malocas tomarían lugar. Según se verá adelante, el gobernador de Chile no se equivocó. Las invasiones habían adquirido un alto grado de periodicidad y regularidad que nunca antes habían tenido. Drenando las Pampas y las estancias fronterizas casi anualmente de una importante cuota de stocks ganaderos y caballares. La economía tribal, de otra parte, cada vez se articulaba más en torno a los recursos ganaderos importados y al próspero comercio que seguía a su internación en el territorio indio. A lo largo de las rutas de los malqueros florecían nuevos asentamientos, surgían nuevas alianzas entre los linajes, se afianzaba el proceso de infiltración pacífica y se fortalecían los vínculos entre los segmentos tribales con gente en ambos lados de los Andes. Desde un punto de vista económico, se vivía una época de gran prosperidad.

## Las invasiones contra las fronteras del virreinato en 1780

Si durante la década de 1770 las invasiones indígenas contra las fronteras del virreinato y Chile sufrieron un considerable aumento y una extensión geográfica nunca antes experimentada, en 1780 se puede decir que alcanzaron su climax. La invasión que Jauregui predecía a mediados de 1779, comenzó a adquirir perfiles más claros a mediados de octubre del mismo año. En esa fecha, el Intendente de los establecimientos españoles fundados en la zona de Río Negro escribió al Virrey Juan José Vértiz comunicándole que los jefes Quilmier, Francisco y otro apodado «El Capitán», todos asentados en los márgenes del río Colorado, habían convocado a los jefes Negro y Julián —asentados cerca del Río Negro—, para que se les unieran en una empresa maloquera contra las fronteras del virreinato. Estas noticias habían sido recogidas por el capitán Antonio Aldao.<sup>107</sup>

El informe sobre la situación de tensión que reinaba al sur de Buenos Aires fue confirmado algunos meses más tarde por una comunicación contenida en el diario de la exploración del Río Negro realizado por Juan de la Piedra, quien anotaba en Marzo de 1780 que se registraban movimientos entre la indiada *Tehuelche*, los que habían venido a sumarse «con Quiliner y el cacique Negro para avanzar, por tener noticias que queríamos poblar en la selva de las Manzanas y en

---

105. Ibid.

106. Ibid.

107. Carta del capitán Antonio Aldao a Francisco de Viedma, 15 de octubre de 1779, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 326.

Choleechel...»<sup>108</sup> Luego de haber realizado averiguaciones entre los indios, seguía de la Piedra, había llegado a la conclusión que estos no intentaban atacar la colonia recién establecida por las autoridades del virreinato en las orillas del Río Negro, pero «si los campos de Buenos Aires y el Volcan, esta noticia la envío sigilosamente el Cacique Negro...»<sup>109</sup> Finalmente el virrey era informado de similares intenciones de los maloqueros por «dos cautivos que se les escaparon a los indios «los que, continuaba el virrey, le había informado» que estos intentarían dar sobre nuestras tierras...»<sup>110</sup>

En medio de estos anuncios y rumores que predecían una gran movilización de guerreros contra las fronteras bonaerenses, se produjeron una serie de ataques e invasiones contra otras localidades fronterizas. Una de estas tuvo lugar a fines de Marzo de 1780 en la jurisdicción de Córdoba, específicamente el área de Río Cuarto, y donde «los Yndios capturaron a mas de 40 cautivas y mucha hacienda y mataron alguna gente...»<sup>111</sup> Esta invasión movió a las autoridades de Tucumán a organizar una expedición punitiva al mando del gobernador de la provincia Andrés Mestre, la que a principios de Mayo se dirigió contra los asentamientos *Ranquelches* asentados al sur de Río Cuarto con una fuerza ascendente a 1.200 milicianos.<sup>112</sup> Como resultado de esta expedición quedaron sesenta indios muertos y 130 guerreros prisioneros en manos de la fuerza expedicionaria, la que también consiguió liberar algunas cautivas.

Mientras tanto desde el sur, Juan de la Piedra anotaba que el jefe Chiquilani le había comunicado que el jefe Chanel y sus aliados *Aucas* «había pasado ya hacia el Volcan.»<sup>113</sup> El anuncio de Juan de la Piedra fue corroborado a principios de Agosto, ocasión en que un gran número de maloqueros intentó llevar a cabo una invasión contra la localidad de Chascomus, desde donde fueron rechazados.<sup>114</sup> Esta frustrada maloca fue seguida el 28 de mismo mes por un nuevo intento esta vez contra los pagos de Luján; según un informe de Vértiz escrito en Octubre, en esta expedición participaron mil 1.500 guerreros «los que dejaron tras si cerca de ciento y cincuenta vasallos muertos y cautivos...»<sup>115</sup> Según J.F. Agui-

---

108. Juan de la Piedra, «Diario de la exploración del Río Negro del 13 de marzo hasta el día 30 de Septiembre de 1780», en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 326.

109. *Ibid.*

110. «Relación de lo sucedido con los Yndios del partido de Buenos Ayres, desde el 22 de Noviembre hasta el 5 de Diciembre del año pasado de 1780» en *M B L*, Add. 20.986, f. 146.

111. Carta de Andrés Mestre, gobernador de Tucumán, a José de Galvez, 6 de septiembre de 1780, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 143; referencias a la expedición se encuentran en R.H. Marfany, «Fronteras con los Indios en el sud y fundación de pueblos», en R. Levene, *Historia, op. cit.*, pág. 459.

112. Edelberto O. Acevedo, «*La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata* (Mendoza, 1965) pág. 32.

113. Juan de la Piedra «Diario, *op. cit.*, 16 de julio.

114. Carta del virrey J.L. Vertiz a José de Galvez, 24 de octubre de 1780, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 60.

115. *Ibid.*; J.F. Aguirre, *Diario, op. cit.*, pág. 335, describe este ataque como uno de los más formidables protagonizado por los indios desde mediados de siglo.

re, esta fue una de las invasiones más importantes de todas las que tomaron lugar durante el siglo XVIII. El mismo Vértiz señala en su Memoria «una invasión de esta naturaleza, me hizo conocer el empeño con que tomaban los Yndios su causa...»<sup>116</sup> El Fiscal de Tribunal de Cuentas del Buenos Aires indicaba por su parte que la invasión contra Luján había sido «la mas barbara y atrevida que los Ynfielos han cometido en muchos años a esta parte.»<sup>117</sup> Aparentemente los invasores no le dieron la misma importancia a la expedición contra Luján, en la que según el jefe Chililaquin, de acuerdo a lo que comunicara a Juan de la Piedra a fines de Septiembre, «se les rebatio por los nuestros con perdida de algunos indios...»<sup>118</sup> Con respecto a la identidad de los invasores de Luján, el mismo de la Piedra señalaba que el hijo del jefe Peiñaquín le había comunicado que a su padre «lo habian convidado repetidas veces los Aucas y el cacique Negro para que con sus gentes les acompañaran a los avances de las fronteras de Buenos Ayres, pero que jamas habia querido.»<sup>119</sup> Luego agregaba de la Piedra: «Trajeron muchos caballos y los mas con marca de dueños de Buenos Ayres...»<sup>120</sup>

La consternación producida por el ataque contra los pagos de Luján fueron aumentados a principios de Diciembre por nuevos informes que indicaban movimiento de indios destinados a emprender una maloca contra las fronteras del virreinato. Desde Río Negro, Juan de la Piedra señalaba que en las cercanías de los establecimientos españoles allí fundados se había comenzado a reunir «una numerosisima indiada de Aucas unida unida con el cacique Negro a avanzar las fronteras de Buenos Aires.»<sup>121</sup> Días más tarde el jefe Chililaquin, contra el cual los invasores habían expresado su enojo por no haber querido este participar en una expedición destinada a destruir los establecimientos del río Negro, expresaba a Juan de la Piedra que los indios Aucas habían ya emprendido su camino rumbo a Buenos Aires «que la indiana se componia de cuatro caciques llamados Chahuen, Calboner, Alcail, y Guchilapen, que este ultimo era el mas poderoso.»<sup>122</sup>

El anuncio hecho por Chililaquin y demás informes que desde al año anterior llegaba a la autoridades del virreinato pronosticando una invasión a gran escala contra Buenos Aires resultaron ser acertados. En los primeros días de Diciembre, escribía el virrey, «se deajo venir un cuerpo de Yndios por el partido que llaman de Zamborombon, y recorrio nuestro campo de 8 a 9 leguas destruyendo

---

116. Memoria de gobierno del virrey J.J. Vértiz, en *Memorias de los virreyes del Río de la Plata*, edit. por S. Radaelli, (Buenos Aires, 1945), pág. 149.

117. Informe del Fiscal de Cuentas al Virrey J.J. Vértiz, 3 de Octubre de 1780, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 60.

118. J. de la Piedra, Diario, *op. cit.*, día 29 de Septiembre.

119. Juan de la Piedra, Continuación del diario de los acaecimientos i operaciones del nuevo establecimiento del río Negro, en la costa patagonica desde Octubre deste año hasta el día ultimo de su fecha '1780', en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 327, día 18 de Octubre.

120. *Ibid.*

121. *Ibidem*, día 6 de Diciembre.

122. *Ibidem*, día 12 de Diciembre.

las e sementeras, matando y haciendo cautivas muchas gentes, con las demas hostilidades que acostumbran...»<sup>123</sup>

Tan pronto como se tuvieron noticias de la presencia de los maloqueros, las autoridades de la ciudad organizaron una columna expedicionaria al mando de Juan de Sardini para castigar a los invasores. Ambas fuerzas se encontraron en el paso de la Rocha, cerca de las lagunas de Esquivel; el comandante de la expedición señalaba más tarde: «esperavamos que el enemigo nos acometiera el que por espacio de dos horas no lo hizo sino es con mucha tивieza, y a lo lejos por miedo de nuestro fuego granado...»<sup>124</sup> Mientras esto ocurría, los indios retiraban el ganado robado y las cautivas, sin que la fuerza expedicionaria pudiera hacer nada por detenerlos; Ante esta situación, común en la guerra contra los maloqueros, los españoles realizaron un consejo de guerra «para determinar si combendria mas abandonar nuestras cavalladas y juntando toda nuestra tropa cargar de firme al enemigo, hasta que la hueste de se deshiciese... o si mantenernos en la defensiva... al fin se determino lo segundo...»<sup>125</sup>

La decisión de los oficiales de mantenerse a la defensiva, actitud que sólo puede ser explicada por la presencia de un contingente de maloqueros muy superior a los 1.200 milicianos que componían las fuerzas españolas, envalentonó a los indios, quienes tomaron la ofensiva. De acuerdo al informe citado, «de repente se dividieron tomandonos el lado por donde venia el aire, y pegaron fuego a el campo por todas partes... nos hicieron varios ataques y unos arrojaron caballos con cueros atados en las colas y catigados a golpe de lanza para introducirnos el desorden, pero al fin se retiraron...»<sup>126</sup> Luego agregaba «Los enemigos que entraron en funcion serian de 450 a 500 hombres, sin contar los que siguieron llevandose la hacienda y cautivos que nos habian hecho.»<sup>127</sup> Al rápido desenlace que este enfrentamiento tuvo, los oficiales españoles decidieron no iniciar una acción de persecución de los enemigos «con reflexion a lo cansadas de las tropas, y a que no teniamos caballos para que todos remudasen... se determino retirarnos al fuerte de Chascomus llevando a la retaguardia la hacienda que habiamos recuperado...»<sup>128</sup> El saldo del ataque era tarde puesto en 28 milicianos muertos, varios heridos, y un número de 35 desaparecidos o cautivados por los maloqueros. De estos habían quedado en el campo 26 muertos y sólo dos prisioneros; el número de cautivas blancas rescatadas ascendió a 7, a los que se sumaba cierta porción de ganados.

La invasión contra Luján, y los ataques cometidos durante 1780 contra otras localidades fronterizas, movió al virrey Vértiz a comunicar al Intendente de la provincia de Buenos Aires la autorización real para organizar una campaña militar

---

123. «Relacion de los sucedido...», *op. cit.*, , f. 147.

124. «Relacion de los sucedido...», *op. cit.*, , f. 151.

125. «Relacion de los sucedido...», *op. cit.*, , f. 151.

126. «Relacion de los sucedido...», *op. cit.*, , f. 153.

127. «Relacion de los sucedido...», *op. cit.*, , f. 154.

128. «Relacion de los sucedido...», *op. cit.*, , f. 154.

a gran escala contra los invasores, por lo cual le ordenaba que hiciera los preparativos necesarios; así mismo le insistía que se hiciera estricto cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la Junta de Guerra celebrada en Montevideo, especialmente en lo que decía en relación a la pena de muerte dispuesta para aquéllos que realizaran comercio ilegal con los indios de las pampas y Araucanía.<sup>129</sup> Las mismas invasiones impidieron la firma de un tratado de paz entre las parcialidades *Aucas* al mando del jefe Lincopagni y las autoridades del virreinato a fines de 1780, decisión que fue revertida con motivo de la junta de Guerra celebrada en Montevideo meses más tarde, en que se decidió establecer una paz condicionada con dicho jefe y su gente. Dicha decisión, manifestaba más tarde Vértiz, la había tomado teniendo en cuenta los avisos enviados por el gobernador de Chile «que por seguras noticias había entendido pasaban la cordillera crecida porción de Yndios Peguenchus, y otros para formar un cuerpo, y unidos con otras naciones de estas Pampas asolar el país, y llevarse los ganados de la Matanza y Luján...»<sup>130</sup>

Refiriéndose a las otras naciones de las pampas que podían participar en la nueva invasión, Vértiz concluía que ni *Aucas* ni *Tehuelches* eran de temer, pues se mantenían quietos y pacíficos en sus asentamientos «haciendo algun comercio de peletería, riendas y otras bagatelas, en cuya permuta se les da aguardiente, tabaco, yerba, u efectos, pero no cuchillos, espadas, ni genero alguno de armas por tenerlo expresamente prohibido...»<sup>131</sup> No obstante, continuaba Vértiz, lo mismo no se podía decir de los *Ranquelches* que «son los que siempre abiertamente continúan sus hostilidades unidos generalmente con porción de Yndios Infieles dispersos de las Pampas de Buenos Aires y de la frontera de Chile, dirigiendo sus bríos particularmente a los pagos de la Magdalena, Matanza, Lujan, Areco, y otros...»<sup>132</sup>

## Noticias de nuevas malocas

En abril de 1783 el gobernador de Chile reiteraba al virrey del Río de la Plata sus temores de que los indios de Araucanía intentaran llevar a cabo una nueva invasión contra las estancias fronterizas bonaerenses. De acuerdo a las informaciones remitidas a los Corregidores de Cuyo y San Luis, además del propio virrey, los «Guilliches, y los de Mauquegua, disponían marchar unidos a robar las

---

129. Carta del virrey J.J. Vertiz al Intendente de la provincia de Buenos Aires, 11 de junio de 1781, en *Real Academia de la Historia*, (Madrid) Colección Mata Linares, tomo 109, f. 254 v. En adelante se citará como *R A H, CML*.

130. «Memoria de gobierno del virrey Vertiz; *op. cit.*, págs. 153 y 81.

131. Carta de J.J. Vertiz a José de Galvez, 30 de abril de 1781, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 61.

132. «Memoria de gobierno del virrey Vertiz, *op. cit.*, pág. 153.

133. Carta del gobernador de Chile A. de Benavides a José de Galvez, 1º de agosto de 1783, *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 192.

haciendas de la jurisdicción de Buenos Ayres.»<sup>133</sup> Un año más tarde, el Sargento Mayor de Santiago del Estero notificaba al Cabildo de la ciudad que las campiñas vecinas estaban en inminente peligro de ser invadidas y saqueadas por los «Yndios Barbaros».<sup>134</sup> En 1784, las autoridades del virreinato eran conmovidas por el asalto y muerte del Intendente de los establecimientos españoles en Río Negro-Juan de la Piedra —a manos de los konas del Cacique Negro. El virrey Marqués de Loreto, que estaba interesado en mantener y asegurar la sobrevivencia de los establecimientos, vio frustradas sus esfuerzos defensivos a principio de 1785, con el arribo de nuevas noticias sobre una gran maloca indígena. De acuerdo a estas, al interior se formaba una confederación de «los indios de las naciones Ranquelches y Huilliches y otras tribus, por aquellos combocadas a hacer una invasión por todas las fronteras en una misma Luna...»<sup>135</sup> En su carta a Gálvez, Loreto observaba que las autoridades de Córdoba, Mendoza, Santa Fé y Corrientes habían recibido noticias similares, y que temían que la nueva empresa indígena adquiriese los rasgos de un movimiento rebelde general, similar al protagonizado por Tupac Amau y sus aliados en Perú y Alto Perú. Indudablemente, la nueva maloca no podía tener las proporciones ni la magnitud que le atribuían la afiebradas mentes de los agentes imperiales, pero por lo menos reflejaba una acción coordinada de las diversas tribus pampinas contra los proyectos expansionistas de la administración borbónica en la región patagónica. De hecho, en los años pasados, los guerreros independientes habían visto como diversas columnas de castigo o exploración recorrían sus tierras, y habían observado con temor la fundación de los establecimientos españoles en Patagonia y Río Negro. Era el momento para detener ambos procesos.

A fines de septiembre, los invasores hicieron su aparición en las fronteras de Buenos Aires a través de los parajes de Zapallar y Cruz Alta, en las cercanías del fuerte Las Tunas.<sup>136</sup> La escala del ataque, sin embargo, fue menor que la temida por los gobernantes locales, pues de acuerdo a una comunicación de Loreto, la fuerza invasora ascendía a «300// indios» de los cuales, agregaba «se había logrado matar seis o siete,... herir mas de 14 y quitarles de a 6 a 8 mil cabezas de ganados de todas especies...»<sup>137</sup> El mismo Loreto concluía su comunicación señalando que se había esperado que los invasores intentaran un nuevo ataque contra otras localidades, por lo cual de había «esperado con vigilancia en otros puntos (pero), no se han visto aquellos Ynfieles, ni se han descubierto por las tolдерías...»<sup>138</sup>

---

134. Sesión del 12 de octubre de 1784, en *Actas Capitulares de Santiago del Estero*, (4 Vols., Buenos Aires, 1946), Vol. IV, pág. 307.

135. Carta del virrey Marqués de Loreto a J. de Galvez, 16 de febrero de 1785, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 328.

136. *Ibid.*

137. Carta del virrey Marqués de Loreto al Marqués de Sonora, 5 de enero de 1786, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 328.

138. Carta del virrey Marqués de Loreto a José de Galvez, 5 de enero de 1786, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 72.

En Chile los temores de una invasión a gran escala contra las localidades ubicadas en las regiones subandinas del valle central, —estimuladas desde fines de la década del 70 por el cierre del paso Antuco,<sup>139</sup> y por el intento de rebelión de los indios de Osorno, que en 1782 convocaron a sus vecinos de las pampas, para invadir los distritos de Valdivia<sup>140</sup>—, comenzaron a revivir en 1784 con motivo de las correrías cometidas por el jefe *Pehuenche* Llanquetur contras los asentamientos *Pehuenches* mendocinos. A raíz de estas correrías, las autoridades mendocinas organizaron contra este jefe una serie de expediciones, las que eventualmente le obligaron a emigrar hacia el sur, para probar suerte en las fronteras de la Capitanía.<sup>141</sup> Al tanto del arribo de Llanquetur a las fronteras de Chile, el gobernador solicitó al Marqués de Sonora que prestara especial atención a un proyecto presentado por Don José Antonio Mardones relativo a la construcción «de un fuerte a orillas del río Teno, para resguardo del Paso del Planchon contra las irrupciones de los Yndios Barbaros por la provincia de Colchagua...»<sup>142</sup> Similares temores causaba Llanquetur entre las autoridades de Mendoza y los jefes *Pehuenches* asentados en las vecindades, quienes temían que este jefe, aliado con Paillantur, Laypan y Currumilla, atacaran con 5.000 guerreros a los aliados de los españoles.<sup>143</sup>

En San Luis, mientras tanto, la ausencia de invasiones durante los pasados 15 años, llegó a un súbito fin con ocasión del ataque realizado contra sus estancias por los indios, los que sólo lograron llevarse una mínima cantidad de ganados luego de ser perseguidos por una columna expedicionaria al mando del capitán Lucas Lucero.<sup>144</sup>

## El fin de las invasiones durante el siglo XVIII y comienzos del XIX

La invasión contra San Luis fue la última maloca registrada en los anales del siglo XVIII. A partir de 1786, las referencias sobre los movimientos de los malocheros comenzaron a ser vagas y la mayoría de las veces reflejaban temores basados en viejas experiencias. En 1792, por ejemplo, Francisco de Amigorena, con motivo de una expedición realizada contra las tierras de los *Pehuenches*, señalaba haber encontrado rastros de indios en las riberas del río Molun «de Yndios Muluques que se retiraban a unas Salinas que hay en esta parte...»<sup>145</sup> El mismo Ami-

---

139. Ibid.

140. Diego Barros Arana, *op. cit.*, Vol. VI, pág. 354.

141. José Toribio Medina, *Cosas de la Colonia*, (Santiago), 2ª serie, págs. 299 y 300.

142. Diego Barros Arana, *op. cit.*, Vol. VII, pág. 51; carta de O'higgins a Antonio Valdés, 3 de abril de 1789, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 211.

143. Carta del gobernador de Chile A. de Benavides al Marqués de Sonora, 2 de mayo de 1786, en *A G I*, Audiencia de Chile, Legajo 194.

144. Feud G. Nellar, *op. cit.*, Vol. II, pág. 60.

145. R.H. Marfany, «D Fronteras con los indios del sud», *op. cit.*, pág. 467; también en R.H. Marfany, *Las fronteras de San Luis*, *op. cit.*, pág. 278; V. Sierra, *op. cit.*, pág. 570.

gorena agregaba que días más tarde, los jefes *Pehuenches* que le acompañaban le informaron que habían encontrado nuevos rastros que «sin duda serían de Yndios Guilliches y Muluches que bajan a las Pampas a tomar yeguas baguales...»<sup>146</sup> Al llegar a Mamuelmapu, Amigorena expresaba que ese sitio era famoso «por las juntas de indios que suele haber continuamente, así de los que van a las fronteras de Buenos Aires como de los Serranos...»<sup>147</sup> En 1793, mientras cruzaba el valle central de Chile, el viajero Luís Nee manifestaba que los pasos andinos de Chillán, Maule y Nuble estaban pobremente vigilados; «4 soldados al mando de un cabo que se mudan cada 15 días»,<sup>148</sup> pero que eran suficientes para impedir el paso a los «Peguenches, Huilches (sic) y Caquines (sic), que se hallan del otro lado y suelen hacer sus salidas...»<sup>149</sup> El mismo año, el capitán Juan Ojeda, luego de haber realizado una visita a las plazas fronterizas de la línea de Concepción, señalaba que tanto la guarnición de Tucapel como la de Vallenar, esta última sobre el boquete de Antuco, permanecían atentas y a la «mira de sus irrupciones (de los indios), para avisar en tales sucesos a los habitantes que se hallaban repartidos en la campaña...»<sup>150</sup> No obstante, no proveía informaciones sobre nuevas malocas. Lo mismo ocurrió con el viajero Tadeus Haenke, quien señalaba en su Diario que los indios *Pampas* acostumbraban a invadir las fronteras del virreinato «para hacerse de caballos y Bacas, artículos principales de sus subsistencias... se mezclaban con las Pampas otras muchas naciones...»<sup>151</sup> El tono empleado por Haenke daba a entender que las invasiones eran un evento del pasado. Efectivamente lo eran.

Sólamente a principios del siglo XIX surgieron nuevos signos que reflejaban la persistencia de las invasiones, si bien en una escala mucho más reducida. Al respecto, consciente de la situación que había imperado hasta fines de la década del 80 en las fronteras del virreinato, el Marqués de Sobremonte recomendó en 1802 que se destinaran permanentemente 600 blandengues a la frontera sur de Buenos Aires, «en que avitan diversas naciones errantes de Yndios, cuyas veloces y crueles ymbaciones deven temerse...»<sup>152</sup> A diferencia de las observaciones

---

146. «Extracto de la relacion de una Expedicion que de orden del Sr. Comandante de Armas y Fronteras del Distrito de Mendoza Don Jose Francisco de Amigorena se hizo de esta ciudad en auxilio de los Indios Amigos Pehuenches contras las Naciones enemigas Huilliches, Ranquelches y demas confederados Barbaros que ostilizan las fronteras de este virreynato, 5 de Mayo de a 1792, en *M B L*, Add. 17.606, f. 100.

147. *Ibid.*, día 31 de mayo, f. 101.

148. *Ibid.*, día 1º de junio, f. 101.

149. Luis Nee, «Viaje desde Talcahuano hasta Santiago de Chile, y desde Mendoza a Buenos Ayres por el mismo sujeto» en *M B L*, Add. 17.597, f. 10.

150. *Ibid.*

151. Juan de Ojeda «Visita a las Plazas de la Frontera de Chile actuada por el capitán Don Juan de Ojeda de orden del muy Ilustre Señor Capitan General del reyno», (1793) en *M B L*, Add. 17.595.

151. «Diario atribuido a Tadeus Haenke» en *M B L*, Add. 17.592, f. 424.

152. Carta del Marqués de Sobremonte al virrey Joaquín del Pino, 9 de agosto de 1802, en *A G I*, Audiencia de Buenos Aires, Legajo 522.

hechas por los oficiales de la corona en las décadas previas, la recomendación de Sobremonde no era de carácter ofensivo, sino preventivo. La época de las grandes malocas que amenazaban simultáneamente a las localidades fronterizas desde Buenos Aires hasta Mendoza, y desde allí hasta Chile, había concluido.